

27 FEB. 1965

P.- 28.119

1327/64



306795

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT, entidad francesa, establecida en 8/10, Avenue Emile Zola, Billancourt (Sena), Francia, por:

" DISPOSITIVO DE CLIMATIZACION PARA VEHICULOS "

---

El invento se refiere a la climatización de los vehículos y concierne a los perfeccionamientos introducidos en esta climatización gracias a un dispositivo sencillo y eficaz, montado en un cajón estanco cerrado por -  
5 una viga hueca transversal del chasis dispuesta en la -  
zona del salpicadero del vehículo, como se prevé en la patente francesa de la solicitante número 1.339.569 del 3 de julio de 1962 y en la patente española número 304.585 del 2 de octubre de 1964, por "Dispositivo de climatización para vehículos automóviles".  
10



Los perfeccionamientos objeto del invento permite realizar una alimentación total de aire por aireados centrales y laterales por medio de un ventilador de eje vertical que toma el aire en un agujero del capó.

5 En el dibujo anejo:

La figura 1 es una vista parcial de la parte delantera de un vehículo que incluye los perfeccionamientos objeto del invento;

10 La figura 2 es un corte a mayor escala de la parte delantera y de su viga transversal según un plano perpendicular a esta viga.

Si se hace referencia al dibujo, se ve que la viga hueca que une los dos lados del chasis-carrocería está indicada en 1, el capó-motor en 2 y el parabrisas en 3.

15 El dispositivo llamado " aerotérmico " o radiador de calefacción atravesado por el agua de refrigeración del motor está representado en 4. Este radiador de gran longitud está dispuesto transversalmente al chasis y está fijado sobre la pared delantera de la viga hueca 1. A uno  
20 y otro lado de este radiador están dispuestas entradas de aire laterales 5, 6 formadas por piezas tubulares, llevadas por la pared trasera de la viga hueca y que desembocan en el interior de la viga y en el habitáculo con rejilla 7 de distribución de aire y postigo de regulación  
25 8, como se ve claramente en la figura 2.

El ventilador de aireación y de calefacción 9 es de eje vertical 10; es arrastrado por el motor eléctrico 11 y es llevado por el tabique 12 unido a la pared 13 solidaria a su vez de la viga 1.

30 El capó-motor 2 presenta una cámara interna 14



que se une por un conducto 15 a un orificio 16 dispuesto -  
en la cara superior del capó en su parte media. La cámara  
14 del capó presenta un orificio 17 que desemboca directa-  
mente encima del ventilador 9.

5 El extremo trasero del capó se coloca en la po-  
sición de cierre muy próximo a la pared delantera de la  
viga hueca 1.

Un canal para recoger el agua está indicado en  
18.

10 La viga hueca tiene en su parte superior orifi-  
cios 19 para el desempañado con válvula de cierre 20 de -  
los cuales uno está representado abierto en la figura 1  
y en su parte inferior orificios 21 con válvulas de cie-  
rre 22 que dirigen el aire caliente al conducto o paso 23  
15 y al habitáculo.

El funcionamiento de este dispositivo de clima-  
tización es el siguiente:

El aire exterior, cuando el ventilador 9 está -  
en marcha, es aspirado en la cámara 14 del capó, y es -  
20 impulsado por el ventilador a la viga hueca 1 atravesan-  
do el radiador de calefacción 4. Este aire es distribui-  
do hacia el parabrisas por los orificios 19 para el de-  
sempañado y hacia el habitáculo, por los orificios 21 -  
para la calefacción y por los tubos laterales 5, 6 para  
25 la aireación. Esta distribución se hace con aire frío o  
aire caliente según que el radiador 4 está abierto o ce-  
rrado en la llegada de aire caliente de circulación del  
motor; las regulaciones se hacen por las válvulas 8, 20 y  
22.

30 El trayecto del aire es claramente visible por



las flechas que acompañan a las figuras.

La presente solicitud, que corresponde a la pre  
sentada en Francia, con fecha 13 de Diciembre de 1.963,  
bajo el número P.V. 957.155, se acoge a los beneficios -  
5 del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad In-  
dustrial.

#### N O T A

10

Los puntos de invención, propia y nueva, que -  
se presentan para que sean objeto de esta solicitud de -  
Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los  
15 siguientes:

1.- Dispositivo de climatización para vehícu-  
los con viga hueca o cámara bajo el parabrisas, en el -  
cual un radiador de gran longitud es llevado por la viga,  
caracterizado por que un ventilador de eje vertical con  
20 arrastre por motor eléctrico está dispuesto delante de -  
esta viga y aspira el aire exterior por una toma central  
y una cámara previstas en el capó y lo impulsa a la viga  
y hacia el habitáculo a través del radiador y a través -  
de los aireadores tubulares laterales, estando previstas  
25 válvulas de regulación en los orificios de desempañado y  
de calefacción de la viga hueca y en los aireadores tubu-  
lares laterales.

30

2.- Dispositivo de climatización para vehícu-  
los.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que an



tecede, representado en los dibujos que se acompañan y -  
con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a  
máquina por una sola de sus caras.

5

Madrid,

P.A.

27 FEB 1965

Alberto de Ceballos  
Por Poder

306795

RAP. - *Al. Ceb*



Fig-1

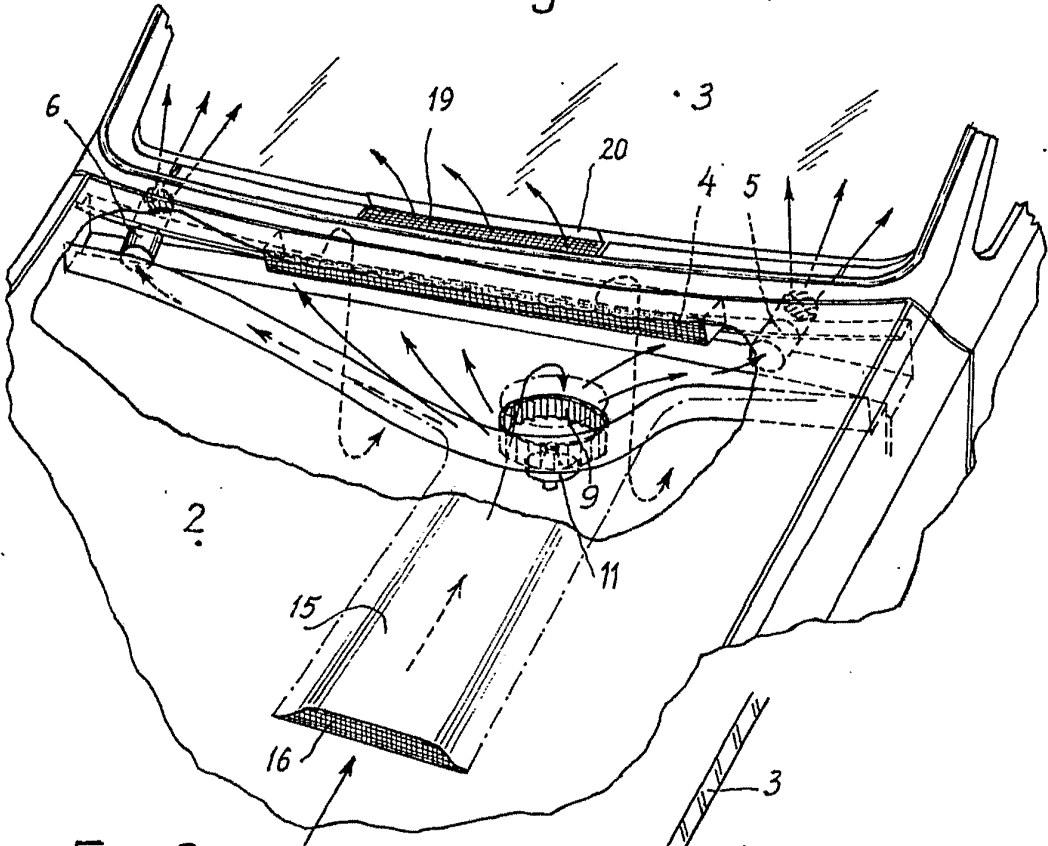
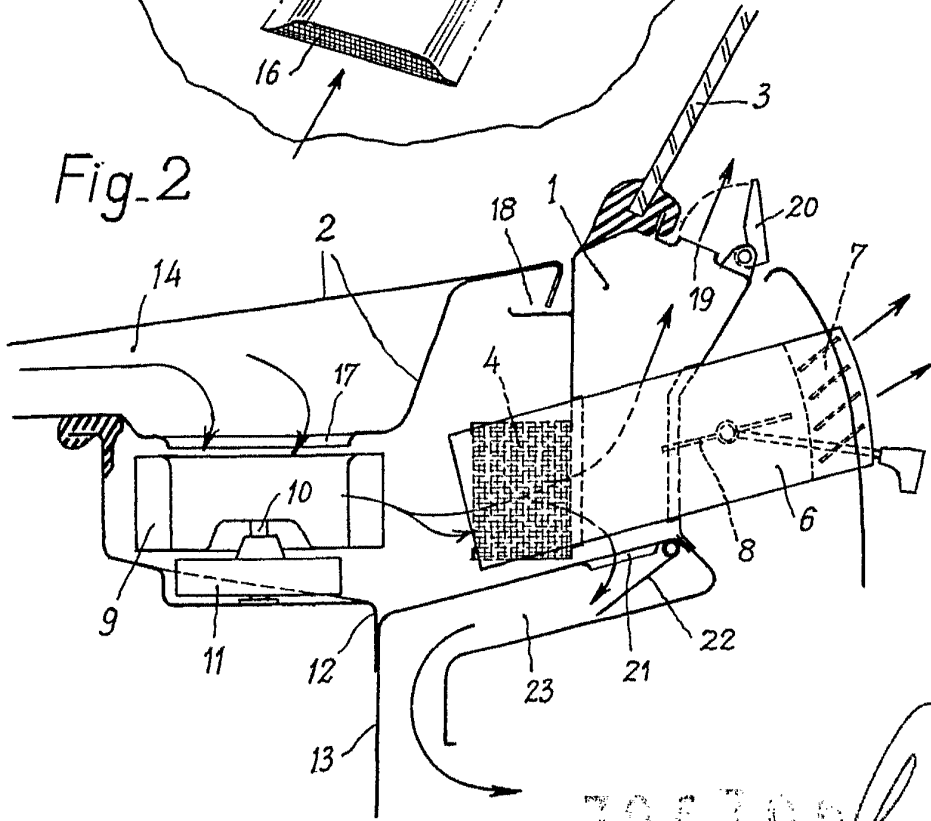


Fig-2



306795

*Arle*